

cuyo uso pueda ordenarse reglamentariamente, asociándolo a la gimnástica.

El agente que llena estas condiciones es el agua fría, administrada de manera que no produzca sino sus efectos estimulantes; lo que se obtiene aplicándola en forma de chorro *de corta duración*. Bajo la influencia de esta ablución cotidiana, la piel se anima, el apetito se despierta, la digestión, i por consiguiente la nutrición, es mas perfecta, la circulación i la respiración mas activas, i en pocos días se efectúa, aun en las organizaciones mas deterioradas, una metamorfosis completa.

Ahora bien, si se considera que los efectos que acabamos de enumerar se repetirán día por día durante los ocho o diez años que duran la educación primaria i la secundaria, habrá que convenir en que la introducción de los ejercicios gimnásticos metódicos i de las aplicaciones cotidianas de agua fría, en las escuelas i colejos, tendrá que producir una transformación radical de la salud pública. Ese sería el remedio del raquitismo, de la tisis, de la anemia, del cretinismo, i el mejor preservativo de las endemias, i de muchas epidemias que degradan o destruyen en ciertas épocas una masa considerable de niños i aun de adolescentes. De este modo se realizaria aquel antiguo axioma, que debe considerarse como el fin i el objeto de la medicina i de la higiene: *Si vis sanitatem, para morbum.*"

Para plantear una reforma tan fácil se requiere muy poca cosa: algunos aparatos gimnásticos sencillos i un depósito de agua levantado algunos metros sobre el suelo, con un pico o tubo en forma de regadera. I una condición mas: un maestro inteligente, cuidadoso de la salud de los niños, dotado de un carácter dulce i perseverante, que comprenda sus deberes i los acepte i practique, no como una carga sino como un sacerdocio.

(De la "Revista científica e industrial.")

## NOMBRAMIENTOS

hechos por el Poder Ejecutivo.

Para catedrático principal de la clase superior de Castellano en la Escuela de Literatura i Filosofía, al señor José Ignacio Escobar. Se comunicó al Rector de la Universidad con fecha 21 de febrero de 1871.

Para catedrático principal de la clase de Astronomía i Meteorología, al señor José María González Benito. Se comunicó el 18 de marzo.

Para catedrático de Litografía, al señor Daniel Ayala. Se comunicó el 27 de marzo.

Para catedrático de Contabilidad, al señor Anjel María Galan. Se comunicó el 4 de abril.